

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NO. 001

En observancia a lo establecido con el artículo 52 Bis.1 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, el H. Ayuntamiento de Ahome por medio de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo obras públicas y deseen participar en los concursos de la presente convocatoria de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción General de la Obra	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de termino	Plazo de ejecución
JAP-OP-ALC-CPE-19-10	Construcción de la red de alcantarillado sanitario, descargas y registros en Ejido Plan de Guadalupe, Municipio de Ahome, Sinaloa.	13/05/2019 16:00 horas	13/05/2019 09:00 horas	13/05/2019 12:00 horas	20/05/2019 11:00 horas	29/05/2019	26/08/2019	90 días
JAP-OP-ALC-CPE-19-11	Rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario, descargas y registros "segunda y última etapa" en la localidad Bachomobampo Dos, Municipio de Ahome, Sinaloa.	13/05/2019 16:00 horas	13/05/2019 10:00 horas	13/05/2019 13:00 horas	20/05/2019 13:00 horas	29/05/2019	05/09/2019	100 días
JAP-OP-ALC-CPE-19-12	Rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario, descargas y registros en Bagojo Colectivo, Municipio de Ahome, Sinaloa.	14/05/2019 16:00 horas	14/05/2019 10:00 horas	14/05/2019 12:00 horas	21/05/2019 11:00 horas	29/05/2019	24/11/2019	180 días

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir bases, en las oficinas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, sita: En la Planta José Hernández Terán, ubicada en Agustina Ramírez y dren Mochichahui, Departamento de control de Obra ,tel. 01668 8243735 ext 112 y 117 de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas y sábados de 08:00 a 13:00 horas.

- * La inscripción a las presente licitaciones serán gratuitas presentando escrito de solicitud de inscripción de la empresa dirigido al Gerente General de esta dependencia Lic. Guillermo Aarón Blake Serrano, desde el día de emisión del presente documento hasta fecha límite para adquirir bases.
- * El sitio de reunión para realizar las visitas al sitio de los trabajos especificado en las bases de licitación.
- * La junta de aclaraciones será En la Planta José Hernández Terán, ubicada en Agustina Ramírez y dren Mochichahui, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, en esta ciudad de Los Mochis, Sinaloa.
- * La presentación y apertura de las propuestas técnicas y la recepción de propuestas económicas será en la Sala Audiovisual de la planta potabilizadora "Comisión del Río Fuerte", sita al Pié del Cerro de la Memoria, en esta ciudad de Los Mochis, Sinaloa, en las fechas y horarios señalados en esta convocatoria.
- * El idioma en que deberán presentarse las propuestas técnicas y económicas será en: español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) propuestas técnicas y económicas será(n): pesos mexicanos.
- * Se otorgará el 35% de anticipo.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

LOS INTERESADOS ACREDITARÁN ANTE LA DEPENDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y OTORGARÁN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACIÓN, PRESENTANDO AL MOMENTO DE REGISTRARSE ANTES DEL INICIO DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Solicitud por escrito, señalando su interés en participar en la licitación arriba mencionada, la cual deberá estar firmada por el interesado. Manifestando en la misma, su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no se señale otro distinto
2. Las personas físicas, deberán presentar acta de nacimiento e identificación oficial.
3. Las personas morales, testimonio del acta constitutiva de la empresa y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica. Así como, poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma e identificación oficial.
4. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, que deberán acreditar en forma individual, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y de la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome.
5. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante contratos y curriculum del participante y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de trabajos similares a los descritos en la presente licitación, tanto en monto como en trabajos.
6. Deberán presentar relación de maquinaria de su propiedad que se utilizará en la construcción de la obra, o bien, en el caso de que ésta vaya ser rentada, deberá de presentar carta compromiso del propietario de la maquinaria de que se compromete a rentar la misma para la ejecución de estos trabajos.
7. La capacidad financiera deberá acreditarse con base a los dos últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente con registro de la SHCP y por el apoderado o administrador de la empresa, debiendo anexar copia fotostática de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP, el balance deberá de ser presentado en papelería membretada del auditor; o bien, presentar la última declaración fiscal.
8. Declaración escrita firmada por la persona física o el apoderado o administrador de la empresa en la cual se manifieste bajo protesta decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el Art. 72 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.
9. Presentar el Registro Federal de Contribuyentes y ante el IMSS.
10. Presentar carta en hoja membretada del licitante de la situación actual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
11. Estar inscrito en el padrón de contratistas del Municipio de Ahome y/o Gobierno del Estado.
12. Los contratistas participantes de cualquiera de las licitaciones en cuestión tendrán la obligación de entregar el presupuesto en archivo digital que generan los programas de precios unitarios vigentes en un Compac disc en el interior de la proposición económica, con la finalidad de agilizar la revisión.
13. Una vez entregado el oficio de solicitud de inscripción este organismo operador generara un oficio donde otorgara la inscripción que aplicará desde la fecha del presente documento hasta el día límite para adquirir las bases, mismo que deberá ser presentado en la apertura de propuestas el día y la hora señaladas en la presente convocatoria.

CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Con base a lo establecido en los Artículos 55 y 57, de La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, el contrato se adjudicará al contratista que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas en las bases de las presentes licitaciones, por la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución en tiempo del mismo.

LOS MOCHIS, AHOME, SINALOA, A 03 DE MAYO DE 2019
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

LIC. GUILLERMO AARÓN BLAKE SERRANO
RÚBRICA

